

Cuenca, 21 de Marzo de 2019

**Señores
Socios de la Compañía
LEGISEQ C.L.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes y en los Estatutos de la compañía, me permito someter a su consideración el presente informe acerca de las actividades desarrolladas por la compañía LEGISEQ C.L., durante el ejercicio económico de 2018:

1. Cumplimiento de Objetivos y Disposiciones de la Junta General

Durante el ejercicio en cuestión la compañía se constituye el 6 de septiembre del 2018 e inicia su primer año de actividad económica y se mantuvo las expectativas planteadas por los Socios en lo referente a resultados y cumplió cabalmente y a plenitud las disposiciones emanadas de su Junta General. En este sentido, se consolidaron las actividades de la empresa.

2. Situación Financiera de la Compañía

La compañía refleja una utilidad de US\$6.432,74, durante el ejercicio económico 2018, y luego de restado el Impuesto a la Renta el valor es US\$5.017,54. El capital suscrito de la compañía es de US \$400.00.

3. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

La compañía ha dado pleno cumplimiento y observado debidamente las normas de propiedad intelectual y de derechos de autor vigentes, en lo atinente a sus actividades.

4. Recomendaciones a la Junta General

Se recomienda reforzar las actividades de la compañía para el segundo año de actividad económica.

De los señores Socios,

Muy atentamente,

p. LEGISEQ C.L.


Dr. Juan Manuel Cordero Moscoso
Gerente
cc. File